

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Título de la actividad formativa: LA GESTIÓN INTERDISCIPLINAR DE...
LA ENFERMEDAD PROFESIONAL.....Fecha:.....

¿Cómo conoció esta actividad? Catálogo Página web
 Otros (especificar):.....

Datos de la empresa

Nombre:.....
Dirección:.....
Población:.....C.P.:.....Provincia:.....
Tfno.:.....Fax:.....
E-mail:.....
Actividad-Sector:.....
Plantilla: <50 50-100 101-500 >500

Función en la empresa

- Personal técnico de PRL.
- Personal médico / DUE.
- Delegado o Delegada de Prevención.
- Trabajador designado o trabajadora designada.
- Empresario o empresaria.
- Otras Funciones:
 - Trabajador o Trabajadora.
 - Mando intermedio.
 - Departamento de Formación y/o Recursos Humanos.
 - Departamento de Calidad y/o Medio Ambiente.
 - Departamento de Producción.
 - Otros (especificar).....

Datos personales

Nombre y apellidos:.....
N.I.F.:.....
Titulación académica:.....
Dirección:.....
Población:.....C.P.:.....Provincia:.....
Tfno.:.....Fax:.....
E-mail:.....
¿Padece alguna minusvalía? Sí No Tipo:

Estoy al corriente de que mis datos personales serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a los correspondientes ficheros de la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, otorgando en este acto mi consentimiento expreso.

En.....a.....de.....de.....

Firma:



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



2016



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



acciones de formación y sensibilización en materia de prevención de riesgos laborales

2016

LA GESTIÓN INTERDISCIPLINAR DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL



Fecha:
Jueves 12 de mayo.

Lugar:
Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Jaén.
(Avenida Antonio Pascual Acosta, 1)



JUNTA DE ANDALUCÍA



presentación

La finalidad de esta jornada es clarificar el concepto de enfermedad profesional diferenciándola del concepto de accidente de trabajo y enfermedad común. Al mismo tiempo ofrecer la oportunidad de marcar un encuentro en donde se expongan los puntos de vista de los diferentes agentes implicados en la prevención y detección de las enfermedades profesionales.

Los criterios de actuación y recomendaciones de la Inspección de Trabajo, de la Unidad Médica del Equipo de Valoración de Incapacidades del Instituto Nacional de Seguridad Social y del Centro de Prevención de Riesgos de la Junta de Andalucía, así como la gestión de casos de enfermedad profesional desde la Mutua, nos ayudará más a entender la gestión interdisciplinar en esta materia.

Asimismo, la investigación de la enfermedad profesional como técnica postcontacto, cuyo objeto principal es analizar sus causas y evitar su repetición, es una de las herramientas más importantes para reconducir la siniestralidad.

Durante la jornada se tratarán aspectos legales y normativos relacionados directamente con la gestión de la enfermedad profesional incidiendo en la problemática que se presenta en la empresa. Se expondrán experiencias, datos estadísticos, siempre desde un planteamiento práctico y resolutivo.

programa

mañana

- 09.00 **Recepción de asistentes y entrega de documentación**
- 09.10 **Presentación**
- Manuel Soriano Serrano. *Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Junta de Andalucía en Jaén.*
 - José Antonio Jurado Pérez. *Director del área Andalucía Oriental de Asepeyo*
 - Pedro Pablo García Merino. *Director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social*
- 9.30 **Visión de las enfermedades profesionales desde la Administración Laboral de la Junta de Andalucía**
- Javier Leal Reina
Jefe de Promoción de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral
- 10.00 **Comunicación de sospecha de enfermedades profesionales en el Servicio Andaluz de Salud**
- Francisco J. Chavernas Garvía. *Jefe de Servicio de Salud. Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén.*
- 10.30 **Tramitación de las enfermedades profesionales**
- Enrique Martínez Llorente. *Responsable de enfermedades profesionales de la Dirección de Prestaciones de Asepeyo.*
- 11.00 **Pausa**
- 11.15 **Técnicas de prevención de enfermedades profesionales**
- Santos Huertas Ríos. *Director del área de Higiene Industrial de la Dirección de Seguridad e Higiene de Asepeyo*
- 11.45 **Gestión sanitaria de la enfermedad profesional en Asepeyo**
- Dr. Justino de Anca Fernández. *Médico especialista en enfermedades profesionales de Asepeyo. Unidad de Referencia de EEPP en Andalucía*

- 12.15 **La actuación del Instituto Nacional de la Seguridad Social en la enfermedad profesional**
- Ana Belén Castro Torres. *Subdirectora provincial de Incapacidad y Subsidios del Instituto Nacional de la Seguridad Social*
- 12.45 **Pausa**
- 12.55 **Planes de actuación de la Inspección de Trabajo ante las enfermedades profesionales**
- Mariola Palacios Lorite. *Jefa provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Jaén*
- 13.25 **La visión de la enfermedad profesional a través de la jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Justicia.**
- Situaciones litigiosas más destacadas**
- José Montes Cobo. *Letrado de la Seguridad Social*
- 13.50 **Ruegos y preguntas**
- 14.00 **Clausura**
- Antonio de la Torre Olid. *Delegado territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Jaén.*
 - Víctor Manuel Illana Martínez. *Director centro asistencial de Asepeyo Jaén.*
Modera
 - José Enrique Aparisi Navarro. *Director territorial del área sureste de Seg. e Higiene de Asepeyo*

Si desea más información para la tramitación de su solicitud (para empresas no asociadas con ASEPEYO) puede contactar con:

Araceli Roncero Lozano

Telf.: 600159748

E-mail: araceli.roncero@juntadeandalucia.es

NOTA:

Las empresas asociadas a ASEPEYO deberán inscribirse desde el enlace correspondiente publicado en su página web.